



---

**ACUERDO DEL VICESECRETARIO GENERAL**

---

Designación de vocales de la comisión de valoración del concurso de méritos convocado por acuerdo de 8 de marzo de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, a propuesta de la Junta de Personal del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta del concurso de méritos convocado por acuerdo de 8 de marzo de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de un puesto de jefe/a de unidad en el Cendoj (Sección de Informática Judicial) en los órganos técnicos del Consejo, (BOE de 16 de marzo), previa propuesta de la Junta de Personal formulada el 21 de marzo de 2018, se nombra a M<sup>a</sup> Belén Manchón Colmenarejo, que desempeña el puesto de jefe de unidad de estadística judicial con nivel de complemento de destino 26 como titular y a Manuel Astorgano Pérez, que desempeña el puesto de jefe de unidad de documentación con nivel de complemento de destino 26 como suplente.

Este acuerdo se publicará en el apartado "Empleo Público" de la página web [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es), en el apartado correspondiente al concurso antes indicado.

Madrid, 26 de marzo de 2018

José Luis de Benito y Benítez de Lugo  
Vicesecretario General

